

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOESCALA S.A.

En la ciudad de Quito a los **treinta y un días del mes de marzo del 2019**, en las instalaciones de la compañía **TECNOESCALA S.A.**, ubicadas en Av. Teresa de Cepeda N34-377 y Av. República Parroquia Iñaquito, Cantón Quito siendo las 14H00, reunidos personalmente la Sra. Espinosa Borrero Ana María en representación del accionista Sr. Espinosa Espinosa Alfredo José quien representa el 99.875% del capital social de la sociedad denominada **Tecnoescala S.A.**, y el Sr. Espinosa Borrero Daniel Alfredo quien representa el 0.125% del capital social de la compañía, aceptan por unanimidad conjunto la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta universal.

Los accionistas presentes son la Sra. Espinosa Borrero Ana María en representación del accionista Sr. Espinosa Espinosa Alfredo José y el Sr. Espinosa Borrero Daniel Alfredo, la Sra. Ana María Espinosa Borrero en representación del Sr. Espinosa Espinosa Alfredo José en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Espinosa Borrero Alfredo, Gerente de la sociedad.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Aprobación a los estados financieros del año 2018.
2. Aprobación de informe de gerente del año 2018.
3. Aprobación del informe de comisario del año 2018.
4. Designación del Comisario para el año 2019.
5. Aprobación del destino de los resultados del año 2018.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día.

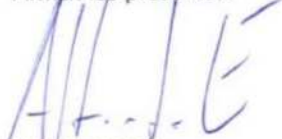
Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban los estados financieros del año 2018.
2. Se aprueba el informe de gerente del año 2018.
3. Se aprueba el informe de comisario del año 2018.
4. Se designa como comisario a la Sra. Consuelo Paz para el año 2019.
5. Por el momento el resultado estará registrado en utilidades acumuladas.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el secretario.

Se da un receso para la redacción de esta acta y se procede a legalizar la presente acta.

Firman los presentes.


SECRETARIO
Sr. Espinosa Borrero Alfredo

Ana María Espinosa
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE (E)
Sra. Espinosa Borrero Ana María


ACCIONISTA
Sr. Espinosa Borrero Daniel Alfredo